



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LPN/SCJN/DGRM/007/2022**  
Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de México, el cuatro de noviembre de dos mil veintidós a las once horas, inicia el evento de junta de aclaraciones que, se lleva a cabo de manera electrónica mediante videoconferencia a través de la plataforma de Microsoft Teams; una vez transcurrida la tolerancia se encuentran presentes el L.C. Antonio Prieto Revilla y el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila como representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, la Mtra. Lizabeta Castorena Cortés, como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Lic. Gustavo Adolfo Aguilar Nava, Ing. Miguel Ángel Cruz Morris como representantes de la Dirección General de Tecnologías de la Información; la Mtra. Amelia Karina Armenta Romero y la C.P. Verónica Marcela López López en representación de la Dirección General de la Tesorería; asimismo, se encuentra presente el representante del licitante Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.; a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de carácter no obligatoria del presente procedimiento, por lo que de conformidad con lo señalado en el numeral 5.4 de las bases y en el artículo 65 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, se:

**HACE CONSTAR**

3. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones
31 de octubre de 2022 Horario: de 8:30 a 12:30 horas.	4 de noviembre de 2022 Horario: 11:00 horas

5.4 Junta de aclaraciones, numeral 5.4.4
Los pliegos de preguntas en formato Microsoft Word serán recibidos exclusivamente vía electrónica en el correo electrónico <b>procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</b> en la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

A continuación, se enlistan las preguntas recibidas para el presente procedimiento:

**PREGUNTAS DEL LICITANTE**

**Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.:**

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	6.DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA (SOBRES ABIERTOS NÚMEROS 1 Y 2)	6.1.3	En este punto se menciona presentar un comprobante de domicilio legal expedido a nombre del participante durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano (boleta predial, comprobante de derechos por consumo de agua, etc. Pregunta: ¿Podemos presentar comprobante de domicilio un recibo de pago de derechos por el suministro de agua expedido por el "Gobierno de la	Sí, para cumplir con el numeral 6.1.3 de las Bases, se podrá presentar recibo de pago de derechos por el suministro de agua expedido por el Gobierno de la Ciudad de México, mismo que deberá estar expedido durante el último semestre y estar a nombre del licitante o, en su defecto, acreditando el acto jurídico o relación contractual vigente con la persona diversa (ejemplo contrato de arrendamiento, comodato o de servicios de oficinas compartidas) en virtud del cual tiene la

bzO5v2nGsdtvFnwL19No9Dr8o110chxFF3AA2T5Z8=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LPN/SCJN/DGRM/007/2022**  
Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
			Ciudad de México"? acompañado por el manifiesto solicitado en el punto 6.1.7	propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente, en cuyo caso deberá existir plena coincidencia del nombre/razón social (Debe coincidir el nombre de las personas que aparecen en el comprobante de domicilio y del participante) y la dirección del domicilio que se pretende acreditar.
2	6.DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA (SOBRES ABIERTOS NÚMEROS 1 Y 2)	6.1.4	En este punto solicitan presentar Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Pregunta: ¿Con que fecha de vigencia se debe presentar este documento?	Para acreditar la documentación del numeral 6.1.4 se deberá exhibir Cédula de Identificación Fiscal y/o Constancia de Situación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual refleje la situación fiscal vigente del licitante.
3	6.DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA (SOBRES ABIERTOS NÚMEROS 1 Y 2)	6.1.5	En este punto solicitan alta del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Pregunta: ¿Para cumplir este punto 6.1.5, por favor pueden validar que al presentar los documentos adjuntos a estas preguntas (REGISTRO PATRONAL, TARJETA PATRONAL Y CAMBIO DE DOMICILIO DE EPSILON) mismo que se acompañara con una carta bajo protesta de decir verdad, sé cumpliría con lo solicitado en este punto?	Para cumplir con el numeral 6.1.5 los participantes deberán exhibir cualquiera de los documentos tales como alta de registro patronal, aviso de inscripción patronal, tarjeta de identificación patronal, expedidos por Instituto Mexicano del Seguro Social, en cual conste que el licitante cuenta con inscripción correspondiente.
4	8. REQUISITOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	8.3	En este punto señalan que las propuestas deberán presentarse, cada una de ellas, en sus respectivos sobres cerradoS Pregunta: debemos interpretar que: <ul style="list-style-type: none"><li>• DOCUMENTACIÓN LEGAL SOBRE ABIERTO NÚMEROS 1</li><li>• DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SOBRE ABIERTO NÚMERO 2</li><li>• PROPUESTA TÉCNICA SOBRE CERRADO NÚMERO 3</li><li>• PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE CERRADO NÚMERO 4</li></ul> ¿Y foliadas de forma individual?	Como se indica en el numeral 8.2 de las bases:  ...preferentemente foliadas en forma consecutiva de manera visible (El foliado incorrecto no implicará motivo de descalificación).  Con base en lo anterior, se recomienda un foliado consecutivo de toda la propuesta, sin embargo, si el foliado es por cada sobre no es motivo de descalificación.
5	9. PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE CERRADO NÚMERO 3)	9.2	En este punto señalan que, el licitante deberá entregar su propuesta técnica en idioma español, ... Pregunta: ¿representante legal del licitante deberá firmar todas y cada una de las hojas de los 4 sobres con firma completa del representante?	La propuesta técnica y económica deberán firmarse por el licitante o su representante legal en todas sus hojas.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN/SCJN/DGRM/007/2022

Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
6	9. PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE CERRADO NÚMERO 3)	9.6	En este punto solicitan copia simple de al menos tres contratos u órdenes de compra durante el periodo comprendido entre enero de 2018 a la fecha, ... Pregunta: ¿se podrá presentar que en un solo contrato tenga las tres disciplinas jutas: mantenimiento de sistemas de aire acondicionado de precisión, sistemas de energía ininterrumpida, sistemas de detección y supresión de incendios, ¿o contratos con una sola disciplina de las tres?	Se podrán presentar contratos donde se tengan las tres disciplinas, dos o una, pero deben ser al menos tres contratos.
7	9. PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE CERRADO NÚMERO 3)	9.7	En este punto solicitan Currículo del licitante, ... Pregunta: ¿Se podrá presentar, contratos, cartas de clientes, certificaciones, etc., para acreditar este punto?	Se debe presentar el Currículum del licitante y complementar con los documentos mencionados como parte del mismo, siendo esta documentación enunciativa no limitativa.
8	10. PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE CERRADO NÚMERO 4)	10.2	Este punto señala que los precios unitarios ofertados deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente. Pregunta: ¿debemos interpretar que solo los precios unitarios serán protegidos con cinta adhesiva transparente?, ¿y subtotal antes de IVA, NO?	El numeral 10.2 de las bases indican:  Los precios unitarios ofertados deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente. La base aritmética para evaluar la propuesta económica es el precio unitario como se indica en el numeral 12.5.5, por lo cual será suficiente con proteger los precios unitarios ofertados.
9	10. PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE CERRADO NÚMERO 4)	10.4	En este punto se solicita presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo. Pregunta: ¿Hasta con que fecha de vigencia se pueden presentar estas constancias?	Los documentos deben estar vigentes (con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales a la fecha de presentación de las propuestas).
			En este punto se solicita presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo. Pregunta: ¿Las podrían presentar solo el licitante ganador hasta el momento de la firma de contrato?	Como se indica en el numeral:  ...10.4 Será obligatorio el presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal...  ... La propuesta del licitante que no presente estos documentos será desechada.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN/SCJN/DGRM/007/2022

Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad de México

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
10	11. SESIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS ECONÓMICAS Y	11.6	En este punto se señala que el participante o su representante legal al momento de entregar los sobres. Pregunta: ¿Podrá presentar persona distinta al representante legal del licitante la propuesta, siempre y cuando presente una carta poder firmada por representante legal?	<p>En relación a la posibilidad de que pueda asistir una persona distinta al representante legal con carta poder a la "Sesión pública de presentación de documentación legal y financiera, y apertura de propuestas técnicas y económicas", se aclara que no se acepta su propuesta, ya que de acuerdo con el numeral 11.6 de las Bases, el participante o su representante legal al momento de entregar los sobres deberá firmar de recibido el documento de acuse correspondiente y la Dirección General de Recursos Materiales conservará una copia de éste.</p> <p>Asimismo, el artículo 69, quinto párrafo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019,<sup>1</sup> dispone que "el licitante deberá entregar copia de su identificación o la del representante legal que asista y exhibir original para su cotejo", por lo que los servidores públicos requerirán de dicha identificación al representante legal.</p> <p>Por lo tanto, la persona que asista a la referida sesión pública deberá ser el licitante o su representante o apoderado legal.</p> <p>En dichos términos al ser una persona moral no se permitirá la presentación de una carta poder simple para acudir en nombre del representante legal, apoderado legal o el licitante, ya que en términos del artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la representación de las sociedades mercantiles corresponderá a su administrador o administradores, o en su caso a la persona a la que se le haya otorgado un poder protocolizado ante un notario público.</p>
11	12.4 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS	12.4.1	En este punto se semana cumplir con las Normas de Calidad y Garantías solicitadas. Pregunta: ¿debemos interpretar que se debe cumplir por lo menos en estas dos normas: NOM-001-SEDE-2012 y NOM-009-STPS-2011?	Para las Normas NOM-001-SEDE-2012 y NOM-009-STPS-2011, debe estar mencionadas en el documento solicitado en el Anexo Técnico donde se hace mención de las mismas. Adicional, se debe entregar el Anexo 2b CUMPLIMIENTO DE NORMAS, debidamente requisitado
12	ANEXO 2A	5.Entregables	2. Revisión y actualización de las fichas técnicas de cada uno de los sistemas que se encuentran listados en el presente anexo técnico, las fichas actuales se le entregarán al prestador de servicios adjudicado.	Es un formato interno de la DGTI en donde se encuentra la información de cada uno de los equipos, el cual debe ser revisado y actualizado por el licitante adjudicado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LPN/SCJN/DGRM/007/2022**  
Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
			Pregunta: ¿Debemos entender que las fichas técnicas se refieren a las de cada fabricante de equipo o a que se refiere este punto?	
13	6.1. Experiencia Comprobable y Especialidad	II	II. Copia simple de al menos tres contratos u órdenes de compra... Pregunta: ¿se podrá presentar que en un solo contrato tenga las tres disciplinas jutas: mantenimiento de sistemas de aire acondicionado de precisión, sistemas de energía ininterrumpida, sistemas de detección y supresión de incendios, ¿o contratos con una sola disciplina de las tres?	Se podrán presentar contratos donde se tengan las tres disciplinas, dos o una, pero deben ser al menos tres contratos.
14	6.3. Generales	2.	2. El objetivo de dicha visita es que los prestadores de servicios concursantes conozcan el estado que guardan las referidas instalaciones. Es responsabilidad de cada uno de los concursantes ver y revisar todo lo que considere necesario. Durante esta visita queda estrictamente prohibido tomar fotos y/o videos de los sistemas o instalaciones. No se contempla la visita al Almacén General de Zaragoza... Pregunta: No se visitaron las instalaciones de almacén general de Zaragoza, ¿por favor podrían comentarnos en qué estado se encuentran los equipos en este sitio?	Los equipos se encuentran en operación funcionando y sin fallas.
15	ANEXO 3	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA	¿En el formato de propuesta económica debemos interpretar que el inciso d) es el inciso c) Forma de pago?, y solo por error se repitió el inciso d), en formato ANEXO 3.	Su apreciación es correcta debe ser: a) Periodo de prestación del servicio b) Lugar de prestación de los servicios c) Forma de pago d) Vigencia de la propuesta e) Nombre y firma del licitante o su representante legal f) Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato g) Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por el adjudicatario, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16			Debido a que se publicaron las bases y anexos en formato PDF, podría la convocante compartir con los licitantes, las bases y anexos en formato editable WORD, para no tener el riesgo de presentar de forma correcta el contenido del texto de la propuesta y anexos, por lo que solicitamos respetuosamente a la	Los anexos que se pueden proporcionar son: Anexo 1a Anexo 1b Anexo 1c Anexo 1d Anexo 1e Anexo 2b Anexo 3

bz05v2nGsdvFnwL19No9DR8o110chxFF3AA2F5Z8=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LPN/SCJN/DGRM/007/2022**  
Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

No	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
			convocante se nos facilite en formato editable anexos y bases, ¿Se acepta?	Se deberá solicitar al correo electrónico a <a href="mailto:procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx">procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</a> especificando el anexo que requiere. No se pueden proporcionar las bases licitatorias.

### CIERRE DE ACTA

Siendo las once horas con veinte cuatro minutos del día de la fecha y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron en la presente para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Mtra. Lizabeta Castorena Cortes	CACL711128
Lic. Gustavo Adolfo Aguilar Nava,	AUNG760306
Ing. Miguel Ángel Cruz Morris	CUMM680528
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	AERA621015
C.P. Verónica Marcela López López	LOLV810902

Forma parte del acta, la lista de asistencia de participantes emitida por la plataforma Microsoft Teams como **Anexo 1**.

bzO5v2nGsdtvFnwL19No9Dr8o110chxFF3AA2T5Z8=



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LPN/SCJN/DGRM/007/2022**  
Servicio Integral de Mantenimiento para los Centros de Datos y  
Cuartos de Telecomunicaciones en Diversos Edificios de la Ciudad  
de México

**Anexo 1**

**Lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams**

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Miguel Ángel Cruz Morris	Unido antes	11/04/2022 10:50
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Unido antes	11/04/2022 10:50
EDUARDO CUEVAS CARDOSO	Unido antes	11/04/2022 10:50
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR NAVA	Unido antes	11/04/2022 10:50
MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA	Unido antes	11/04/2022 10:50
ANTONIO PRIETO REVILLA	Unido antes	11/04/2022 10:50
LIZABETA CASTORENA CORTES	Unido antes	11/04/2022 10:50
Rodolfo Aguirre Salgado (Invitado)	Unido antes	11/04/2022 10:50
ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ	Unido	11/04/2022 10:50
VERONICA MARCELA LOPEZ LOPEZ	Unido	11/04/2022 10:50

bzO5v2nGsdtvFnwL19N09RD8o110chxFF3AA2T5Z8=